

26 NOV



Carpeta núm. 4.658

Expediente núm.

•63056

MODELO DE UTILIDAD

a favor de la Sociedad Regular Colectiva.

J. y L. Cervelló, sociedad española, domiciliada en Barce
5 lona, calle Marqués Sentmenat nº.14-16,

por:

" ASA MEJORADA PARA MALETAS Y SIMILARES "

-0000-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 Sabido es que las asas de las maletas, carteras,
estuches y similares, al servirse de ellas para el transporte
de la maleta o similar, se clavan a la mano o dedos de quien
las sujeta, con mayor o menor intensidad según el tamaño y pe-
so del objeto transportado; ello obliga a continuos paros en
15 el transporte para dar descanso a la mano; por medio del asa
mejorada que se reivindica como objeto de este modelo de utilida
dad, se evita en absoluto el inconveniente al cual se ha hecho
referencia, por haberse concebido el asa mejorada de manera tal
que la parte de la misma que se aplica sobre la mano o dedos se
20 ha conseguido mediante un material elástico y blando, tal como
caucho o material similar, que jamás puede clavararse a la mano
del usuario de la maleta o similar, siendo la construcción del
asa en extremo sencilla, práctica y resistente, al tiempo que



se asegura una manufacture relativamente barata.

25 Se caracteriza el asa mejorada para maletas, carteras, estuches y similares que se reivindica, por haberse dispuesto en la parte baja de la rama central de la "U" que forma el asa y en sentido axial, una pieza elástica y flexible de caucho o material similar que, convenientemente encaja y solidarizada al asa, jamás puede clavarse a la mano de la persona que se sirve de ella para el transporte de la maleta y similar.

30

Para poder describir con todo detalle posible el asa mejorada para maletas y similares, objeto del presente modelo de utilidad, en las figuras de la hoja de dibujos adjunta se representa, esquemáticamente y a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización práctica de la misma.

35

En el dibujo;

La figura 1, muestra parcialmente el asa, en vista de frente;

40 La figura 2, es un corte transversal del asa, por su parte central; y

La figura 3, es un corte similar al anterior.

Tal como muestran las figuras, en el asa propiamente dicha -1-, en la parte baja de la rama central de la "U" que forma y en sentido axial, se ha dispuesto una pieza elástica y flexible, alargada, por ejemplo de caucho o material similar blando y esponjoso-2- que, durante el transporte, establece contacto con la mano o dedos de la persona usuaria de la maleta o similar; ésta parte elástica y esponjosa -2- puede presentar en sentido axial uno, dos o más nervios salientes -2'- que se alojan en otros tantos vaciados practicados en sentido axial en la parte baja de la rama central que forma el asa propiamente dicha -1-, estando asegurado el fijado entre sí del

45

50



55 esa -1- y pieza elástica -2-2'-, mediante una cola o pegamento apropiado a la naturaleza de los materiales que componen las dos partes a unirse entre sí.

60 Puede darse el caso de que el material blando y esponjoso empleado para la obtención de la parte -2-2'-, pueda disgregarse con suma facilidad y, en este caso, sin salirse de los límites del presente modelo de utilidad, dicha parte puede recubrirse mediante una lámina o espesor de material plástico flexible -3-, tal como se indica en la figura 3, convenientemente adherido al material esponjoso -2-2'- y al asa propiamente dicha-1-, mediante un pegamento apropiado.

65 Después de lo manifestado se comprende que serán susceptibles de variación aquellos detalles de construcción del asa mejorada para maletas y similares que acaba de concretarse que no influyan en su esencialidad, en su consecuencia el asa podrá obtenerse en cualquier tamaño y forma, a base de los materiales más apropiados a las necesidades de cada caso, y pre-
70 verse cualquier sistema de fijación del asa sobre la maleta o similar.

N O T A

75 Se reivindica como objeto de este MODELO DE UTILIDAD, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la exclusiva de construcción y venta en España de:

1. Asa mejorada para maletas y similares, que esencialmente se caracteriza por haberse dispuesto y fijado en la parte baja de la rama central de la "U" que forma el asa y en
80 sentido axial, una pieza elástica y flexible que, convenientemente encajada y solidarizada a la asa propiamente dicha, está

-4- 63056

26 NO



destinada a aplicarse sobre la mano del usuario del asa.

2. Asa mejorada para maletas y similares, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza por haberse previsto en la pieza elástica y flexible unos nervios o salientes que se alojan en unos vaciados practicados en la parte baja de la rama central del asa propiamente dicha.

3. Asa mejorada para maletas y similares, objeto de las reivindicaciones 1 y 2, que esencialmente se caracteriza por haberse recubierto la pieza elástica y flexible mediante un espesor de material plástico, estando solidarizada la pieza elástica y flexible y, eventualmente su envolvente plástica, al asa propiamente dicha, mediante un pegamento apropiado a la naturaleza de los materiales empleados en la obtención del asa mejorada.

95

4. " Asa mejorada para maletas y similares ".

Barcelona, 26 de noviembre de 1957.
p.a.

23088

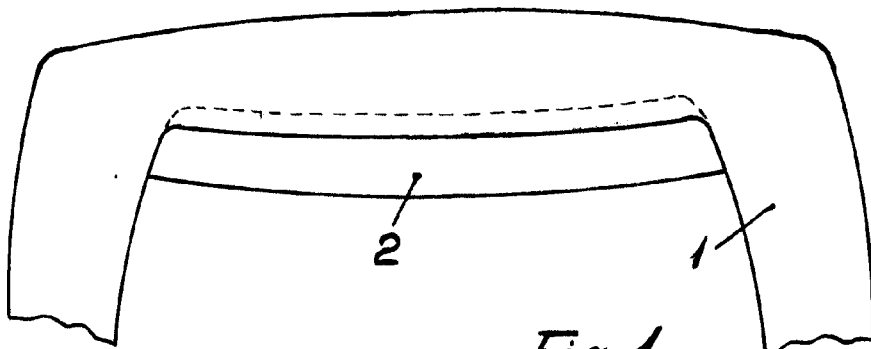


Fig. 1

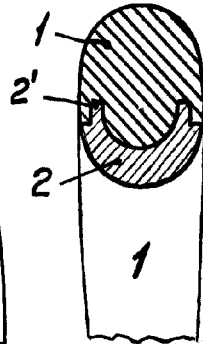


Fig. 2

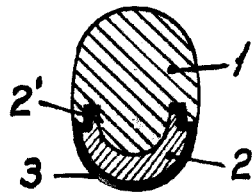


Fig. 3

ESCALA 1:1

Barcelona, 26 de noviembre de 1957.

P.º.